

## ¿Es el “ausentismo” docente la causa del problema educativo?

La última resolución del Gobierno kirchnerista de Santa Cruz (066/18) castiga a los que se enfermen, tengan algún pariente enfermo o ejerzan su legítimo derecho a huelga, y otorga una especie de premio en puntaje a los que no falten. Recordemos los grandes conflictos que ha atravesado la provincia no sólo son por recomposición salarial, sino principalmente ¡por pago atrasado de salarios! De hecho a fines de Enero recién cobraron el sueldo de diciembre. Esta medida no hace más que echar más leña al fuego, profundiza el conflicto y no resuelve ningún problema. Ningún país ha mejorado la educación atacando las condiciones laborales de los docentes, muy por el contrario han empeorado.

Los diferentes gobiernos (UCR-PJ-Kirchneristas-Pro), sin importar la filiación, han tenido una continuidad en la política educativa, y así el sistema educativo ha sufrido las diferentes reformas llegando a la situación actual. En general la respuesta fácil al problema ha sido que agregando días u horas de clase se resolvería el problema, cuestión que se ha profundizado ahora por el avance de la reforma educativa que responsabiliza a los docentes de los males de la educación, así es que el “ausentismo” docente está en el ojo de la tormenta.

En las provincias donde más ha avanzado la reforma educativa se complejiza la asistencia, porque las maestras se ven expuestas a largas jornadas de trabajo, y si es que pueden conseguirlo hacen doble turno para poder llegar a fin de mes, con lo cual en nivel de desgaste es altísimo. En el nivel Medio en algunas provincias han permitido que se puedan tomar horas hasta en tres turnos, se liberó la

cantidad de horas, así es que los profesores llegan incluso a 60 horas semanales frente a clase. Además se suma que parte de la precarización es que no se cumpla el mínimo de 25 estudiantes, con lo cual los docentes se ven frente a largas jornadas de trabajo, que como sabemos continúan con la planificación y corrección en el hogar, con aulas superpobladas.

Como bien sabemos, las aulas son la caja de resonancia de las crisis económicas, de modo que la violencia, la mala alimentación, las familias desahucadas producto de la desocupación suman a la dispersión y violencia en las escuelas. Otro elemento es que son pocas las provincias, entre ellas Neuquén, que conservan la edad jubilatoria a los 52 años para las mujeres, por esa razón las maestras exponen su voz en algunos casos hasta los 62 años en las aulas, y los hombres aún más si se jubilan por ANSES. Y así podríamos sumar otros factores que afectan el stress docente, causan múltiples enfermedades y aumentan el índice de ausentismo. La “solución” que plantean los Gobiernos es aplicar el presentismo y atacar las condiciones laborales.

No queda otro camino que resistir este decreto, pero no puede ser una lucha aislada, en otras provincias como Mendoza existe el ítem aula, la reforma laboral es nacional y se debe resistir de forma nacional. Para eso necesitamos un Congreso real con mandato de base, y que haya una campaña hacia el resto de los trabajadores donde se explique que mejores condiciones laborales y mejores salarios significan mejor educación, la destrucción del estatuto del docente sólo llevará a profundizar la crisis educativa.

## La respuesta marxista a la crisis educativa

El capitalismo destruye a la naturaleza y al hombre, subordina todo a saciar su voracidad de ganancia.

El capitalismo se levanta sobre la división entre fuerza de trabajo (proletariado) y medios de producción, monopolizados por la burguesía. La consecuencia es la separación de la teoría y la práctica, que concluye deshumanizando al hombre, deformándolo. Los explotados son solamente músculos y miseria; la clase dominante planifica la explotación y el sometimiento de las mayorías al Estado y al ordenamiento jurídico burgueses. Los dueños del poder económico piensan e imponen sus ideas a la sociedad.

La escuela es el instrumento de la clase dominante y su finalidad es la de formar obreros productivos, pero condenados a no pensar, únicamente a trabajar con salarios de hambre.

Aquí radica la crisis de la educación.

Es indudable que educación quiere decir formación de la individualidad, por eso es parte de conocer

sensorialmente la realidad, luego, y con ayuda del alfabeto, de la lectura, culmina en la asimilación del material acumulado con las manos en la producción social.

Conocer es el resultado de la acción transformadora del hombre sobre la realidad (naturaleza-sociedad), esto permite revelar las leyes de ésta, de su desarrollo y transformación. El educando al transformar la realidad se transforma él mismo, adquiere capacidad para saber cuáles son sus aptitudes, sus impulsos individuales. El objetivo de la educación es desarrollar plenamente la individualidad.

La unidad entre teoría y práctica solamente puede darse en el seno de la producción social, acción del hombre social sobre la naturaleza.

La escuela-universidad inmersas en la producción social solamente podrán existir cuando la gran propiedad privada de los medios de producción sea abolida y sustituida por la propiedad social.

# Boletín de la Púrpura

El P.O.R. en educación

Febrero 2018

## ¡Abajo el decreto que anula la paritaria nacional! ¡Por una verdadera paritaria donde se discuta la situación de todas las provincias!

Macri comenzó el año profundizando el ataque a los docentes anulando la paritaria nacional, que se suma al despido en el verano de los docentes bonaerenses, y el cierre de los Institutos de Formación Docente. Por medio del decreto 52/18 anuló la discusión salarial que establecía la reglamentación de la Ley de Financiamiento Educativo. Es importante que recordemos que esta ley fue un producto del kirchnerismo para no dar marcha atrás con la reforma. **En lugar de renacionalizar toda la educación mantuvo la provincialización menemista**, pero introduciendo dos cambios relevantes: una parte de presupuesto a cargo de Nación (que, con oscilaciones sería alrededor del 30% del total y el 70% las provincias) y la paritaria nacional.

La principal traba que tenía la paritaria nacional era la política de la CTERA, que en lugar de impulsar un plan de lucha nacional, dejaba luego que cada provincia acordara con los gobiernos provinciales, abandonando en muchos casos a las regionales en huelgas aisladas.

Si bien la paritaria no alcanzaba a dar una respuesta nacional, y se presentaba como un techo más que como un piso una vez acordada, su anulación no deja de ser un retroceso. El programa de Macri es claro: eliminar todo lo que se pueda el presupuesto nacional para la educación y que cada provincia quede librada a su suerte.

La situación de las provincias no es la misma en todos lados, en algunas la situación laboral de los docentes está muy precarizada, y allí la paritaria era una referencia en la disputa con los gobiernos provinciales. Además el Incentivo Docente, que en Neuquén es la única provincia donde la cobran los jubilados, se discutía allí y su au-

mento significaba un aporte concreto para el sueldo de los maestros por parte de Nación. Se suma la baja de planes nacionales que empleaban en forma flexibilizada a miles de docentes, y el congelamiento de obras de construcción que se estaban realizando en diferentes lugares del país. Por otra parte, existe una campaña por parte del Gobierno Nacional contra los maestros para justificar el ajuste, que se está aplicando en los estatales en general. No olvidemos que tanto en Capital Federal, como en provincia de Buenos Aires, la mitad del sistema educativo ya está privatizado, por lo tanto esos docentes ya han perdido de hecho el estatuto del docente y la negociación salarial es muy limitada.

El decreto de Macri no solo anula la paritaria nacional, sino que además pretende eliminar la representación de CTERA en las negociaciones colectivas nacionales. Mientras la reglamentación anterior establecía que “la integración de la representación de los trabajadores en cuanto a su número, será proporcional al promedio de la cantidad de afiliados activos”, el nuevo decreto establece que “será ejercida por un miembro de cada asociación sindical”, esto es desconocer en los hechos que CTERA es el gremio mayoritario. La CTERA, con todas sus limitaciones debido a la conducción Celeste, es el único sindicato nacional que tuvo tantas medidas de paro general nacional contra el gobierno macrista, por ejemplo en el marco de la pelea de fin de año contra la reforma previsional que fue aprobada en el Congreso.

Es urgente redoblar la organización desde las bases a nivel nacional para derrotar el ajuste de Macri con el programa de defensa de la escuela pública:

**¡Abajo la reforma educativa del imperialismo! ¡Renacionalización de toda la educación!  
¡Fin de la educación privada, por un sistema único de educación estatal público y gratuito!  
¡Defensa del Estatuto del Docente! ¡Derogación de la reforma jubilatoria!**

**La nueva educación será producto de la nueva sociedad**

## Derrotamos el ataque a la docencia con una gran lucha masiva

Este mes se cobra la última cuota del acuerdo salarial del año pasado que ha alcanzado alrededor de 37% para un ingresante y un 34 % para las otras categorías. Un porcentaje que no es suficiente por cómo ha escalado la inflación principalmente luego de la liberación de las naftas, sin embargo fue uno de los mejores acuerdos salariales del año pasado, arrancado con la lucha. Si bien un maestro inicial pasó de ganar 11.000 pesos a 16.000 pesos, al sueldo debemos leerlo siempre en capacidad de compra y no sólo en forma nominal, así es que, sin caer en el exitismo, podemos encarar esta nueva disputa salarial sin haber tenido que atravesar una derrota, como lamentablemente ocurrió con la mayoría de las luchas.

En el contexto de ataque abierto por el gobierno nacional a todos los docentes se enmarca el litigio salarial que se avecina, el Gobierno del MPN convocó a una mesa de negociación la última semana de enero que no fue más que una parodia, pues no hubo ninguna propuesta salarial. Allí se propuso una mesa para el 16 de Febrero, de modo que ya empezó la dilación por parte del Gobierno para desgastar a

la docencia. Las condiciones son complejas, no obstante los docentes han dado sobradas muestras de resistencia. Asimismo el Gobierno provincial tiene serios problemas internos, ya que corre peligro de perder el manejo del Estado en manos del PRO, la interna del MPN comenzó en las PASO del año pasado y se profundizó en las últimas elecciones, sin duda su interna jugará un rol también en las próximas luchas.

Como bien lo reflejan los diarios neuquinos la dirección del TEP no tiene el camino allanado para resolver rápidamente, como sí les ocurre a otros dirigentes sindicales, ya que la dirección opositora de ATEN Capital le va marcando el paso. Nuestra fortaleza son las asambleas, marchas masivas y distintas actividades que le disputen políticamente al gobierno el debate sobre la defensa de la escuela pública.

Desde ya debemos comenzar a tomar todas las medidas organizativas, plenarios de delegados, encuentros de trabajadores, asambleas en todas las seccionales y debates en los lugares de trabajo para debatir junto a la base qué estrategia nos damos para recuperar nuestras condiciones salariales.

## Ninguna tregua a la reforma educativa

El comienzo de año no pone solo en debate la cuestión salarial, sino también la reforma educativa en todos los niveles que tiene como objetivo una reforma laboral. La reforma educativa ataca por diferentes frentes, por medio de resoluciones y en mesas conjuntas entre el Gobierno y el TEP. Según dichos del secretario general de ATEN, quien propone una “tregua de 40 días” entre las corrientes sindicales respecto de la reforma, *la oposición debería hacer frente único con el TEP (Celeste local) mientras dure la disputa salarial y olvidar las diferencias para no debilitar el movimiento.*

Dividir la lucha salarial de las condiciones laborales es una incoherencia, **justamente debemos hacer lo contrario:** aprovechar el momento de movilización, de debate colectivo, cuando los docentes abandonamos la soledad de las aulas, y esa mala costumbre de buscar soluciones aisladas a los problemas incluso haciendo esfuerzo personales y hasta económicos para que la escuela funcione, es cuando tenemos que debatir qué escuela queremos.

En primaria la resolución 1256, que obliga a aceptar estudiantes con discapacidad sin la obligación de garantizar las condiciones mínimas edilicias o de personal docente especializado es un acto de discriminación que refuerza la responsabilidad de los docentes y no lleva a cabo la integración real que necesitan los niños y sus familias. Ade-

más de cargar con los prejuicios y discriminación de una sociedad que tiende a excluir a los niños y adultos con capacidades diferentes, ahora sacan esta resolución demagógica, que no tiene nada de innovadora puesto que la desaparición gradual y el vaciamiento de las escuelas especiales que significan un gasto para éste y los anteriores Gobiernos es uno de los ejes de las reformas mundiales.

Las maestras, junto con las familias, nos debemos un debate serio para que las escuelas especiales no sean desmanteladas, un ejemplo es la lucha de comunidades educativas como la Especial 20 que en el 2017 dieron muestras de gran resistencia. Debemos reclamar el personal suficiente, de otro modo esta resolución no será más que un recargo laboral para las maestras y, principalmente, un doble acto de discriminación para los niños.

Por su parte el Nivel Medio corre con una gran desventaja en su rechazo a la reforma educativa, dado que los años anteriores la resistencia era contra el Gobierno, como lo fue en año 1997, ahora la dirección peronista provincial forma parte junto con el Gobierno e impulsa la reforma en una discusión curricular.

Aprovechemos las instancias de debate y encuentro y pongamos un freno a los acuerdos antes que sea demasiado tarde, las otras provincias son el espejo donde debemos mirarnos.

## La campaña de desafiliación sindical de Vidal es un ataque a todos los trabajadores

Durante los primeros días de enero el gobierno de Vidal publica un instructivo para facilitar la desafiliación de los sindicatos en la sección del couli de la página web del Ministerio de Educación, la más visitada por los compañeros trabajadores de la educación, ya que todos los meses la consultamos para controlar nuestros recibos de sueldo.

Es evidente que mientras el gobierno impulsa tantas medidas de ataque a los trabajadores como las reformas laboral, previsional, impositiva, en un contexto de tarifazos y despidos, le queda grande el disfraz de defender a los trabajadores al citar demagógicamente la excusa de las afiliaciones compulsiva en el Soeme y montándose en el desprestigio de Balcedo, pretendiendo atacar al conjunto de los trabajadores con la clara intención de destruir a los sindicatos.

Los sindicatos son construcciones históricas de los trabajadores, a través de ellos y de luchas heroicas, se lograron conquistas elementales que aun hoy perduran, como los convenios colectivos, jubilación, vacaciones, condiciones laborales, etc.; y son precisamente esas conquistas las que el gobierno patronal pretende eliminar. Para eso necesita destruir el instrumento más elemental que tenemos los trabajadores para defendernos: los sindicatos.

La burocratización de los sindicatos es el resultado de la presión del capitalismo para corromper y comprar a los dirigentes, por la

misma presencia de los partidos patronales en las corrientes sindicales y por la ausencia de control de los dirigentes por las bases. Sin embargo, debemos tener claro que tras el ataque a algunas burocracias por parte del Gobierno, lo que se oculta es un ataque al sindicato en general, es decir, a todos los trabajadores. Un principio básico del sindicato es la independencia de los gobiernos y del Estado. Debemos rechazar toda intervención del gobierno colonialista, solo los trabajadores podemos expulsar a los burócratas de nuestros sindicatos.

La campaña de Vidal por la desafiliación es consecuente con su programa: buscan destruir la negociación colectiva, destruir los sindicatos y que cada trabajador negocie individualmente con su patrón su salario y condiciones de trabajo.

Nosotros nos oponemos a la afiliación compulsiva, pero defendemos imperiosamente la necesidad de afiliarse masivamente al sindicato, y no solo eso, sino la necesidad de formar sindicatos únicos, en todos los niveles. La desafiliación masiva y la fractura de los sindicatos, al mismo tiempo que debilita al gremio en su poder de negociación para la defensa colectiva de los trabajadores, también fortalece a la burocracia al erosionar a la oposición.

Es necesario enfrentar la campaña del gobierno con campañas masivas de afiliación y con el programa de unificación de los sindicatos allí donde estén fragmentados, en defensa del convenio colectivo.

## El gobierno colonial aprovecha las vacaciones de verano para atacar a los docentes

• **Cierre indiscriminado de cursos y escuelas.** Desde finales de 2017 se viene acelerando la decisión de cierres mediante fusión que afectarán a miles de trabajadores docentes. La fusión es un mecanismo que se usa como eufemismo de cierre, y consiste en unir dos o más cursos o escuelas con el argumento de la caída de su matrícula. Lo que el gobierno colonial de Macri-Vidal desconsidera es; por un lado, la enorme cantidad de docentes que quedaran desahfectados de sus puestos de trabajo por esta medida, donde las plantas orgánicas funcionales de los establecimientos o secciones comprometidas, al chocar, crearán un efecto cascada en el cual se reubicará el personal docente con mayor antigüedad y puntaje, quedando desplazados de sus funciones los provisionales, suplentes, y aquellos docentes titulares de menor puntaje pasarán a disponibilidad durante dos años a riesgo de quedar cesanteados en caso de no quedar reasignados. Por el otro lado, deja totalmente fuera de debate el problema de las enormes dificultades que tiene la población de alumnos para terminar sus estudios en un contexto de desocupación crónica, que es el eje del conflicto que vivimos como sociedad, fenómeno que se expresa mediante el desinterés en el estudio, violencia en ámbito institucional y deserción escolar. Es mentira que la matrícula desciende por abundancia de escuelas públicas, a la educación pública se la deteriora en detrimento de la escuela privada, como consecuencia de una política de Estado.

• **Despido a docentes precarizados.** Como venía insinuando el gobierno de Vidal, el 25 de diciembre pasado la DGCyE anunció que a partir del 2 de febrero de 2018 aplicará el cese de docentes provisionales y suplentes “sin título”, lo que significará un serio agravamiento de la situación del sistema que plantea el gobierno colonial. El sistema educativo padece la deficiencia de cubrir con docentes titulares una amplia gama de materias,

áreas y cargos, entre ellos: artes, ciencias, técnica, agraria, especial, etc. Esta medida dejará cesante a muchos docentes provisionales y suplentes que accedieron por listados complementarios o de emergencia, y al mismo tiempo que dejará a estos cursos, áreas y cargos sin docentes, porque como ya dijimos, son cargos que el sistema no logra cubrir con docentes titulares. Esta acción tiende a plasmar una situación muy crítica, porque en la medida que miles de docentes se quedan sin trabajo muchos más alumnos se quedarán sin docentes.

• **Desmantelamiento del programa “gratuito” de formación para docentes “Nuestra escuela”,** cerrando tres de los catorce postítulos y desalentando las inscripciones. Hasta diciembre fueron 110 los despidos, 700 tutores perderán sus horas y de 900 contratos que vencieron el 31 de diciembre, sólo un pequeño número de ellos será recontratado

• **Disminución de programas socioeducativos:** conectar igualdad, turismo educativo y orquestas y coros populares.

• **Desmantelamiento de la Unidad Ejecutora Provincial** destinada a tareas de infraestructura en escuelas. Tras los despidos por goteo y el desfinanciamiento que se venía realizando en la UEP el 1ro de Enero de 2018 la gobernadora Vidal disolvió el organismo y despidió a 200 trabajadores por correo electrónico mientras otros 180 trabajadores podrían pasar a otras dependencias. Inmediatamente algunos fueron recontratados en condiciones de mayor precarización que hasta entonces. Desde que se inició el conflicto los trabajadores siguen en lucha.

• **Eliminación del ESI creado por ley 26150.**

**¡Unificar las luchas e impedir los despidos!**